



PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por medio del presente documento, se hace de conocimiento público que el Instituto Nacional de Salud (INS), viene realizando las acciones correspondientes a la implementación del tránsito al régimen del Servicio Civil, lo que involucra el diseño de nuevos documentos de gestión, entre ellos, el **Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)**, el cual se elaborará en la parte final de la tercera etapa del tránsito, de acuerdo con el Lineamiento para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil, Ley N° 30057, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 34-2017-SERVIR-PE.

Chorrillos, 07 de marzo de 2019.



